



**ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN DE SUMINISTROS Y SERVICIOS Y OTROS DEL DÍA CATORCE DE AGOSTO DE 2015**

**SEÑORES ASISTENTES:**

**PRESIDENTA:**

Dña. María Ángeles Díaz Benito

**VOCALES:**

D. Juan Antonio Bravo Lozano

D. Juan Luis Rodríguez Campos

D. Victor Gabriel Peguero García

Dña. Ana de Blas Abad

D. Juan Antonio Pavón Pérez

**SECRETARIA:**

Dña. M. José Izquierdo Martín-Merás

Siendo las doce horas y treinta minutos del día catorce de agosto de dos mil quince, se constituyó en el palacio provincial, la Mesa de Contratación de Compras y Suministros, con asistencia de los señores reseñados al margen, que son suficientes para celebrar válidamente la reunión.

Como colaboradores para informar sobre las características técnicas las ofertas está la jefe del Servicio de Compras y Suministros, Luis Antonio Suárez, Director del Conservatorio de Plasencia, Ana Isabel López, de TIC y Susana Acedo del Área de Desarrollo Sostenible.

Iniciada la sesión por la Señora Presidenta, se pasa a resolver el orden del día .-

**1.-EXPTE.- 1/2015 OC "CONTRATO SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL PATRIMONIAL, POR PROCEDIMIENTO ABIERTO, CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN.**

Tramitado expediente de licitación del contrato de seguro de responsabilidad civil y patrimonial de esta Excma. Diputación, por procedimiento abierto, sujeto a regulación armonizada, según anuncio publicado en el BOE num. 172 de 20 de julio de 2015. Se inicia la Mesa de Contratación convocada en el anuncio de licitación para apertura del sobre dos, que es pública.

Antes de que accedan a la sala los representantes de las empresas, se solventan las cuestiones pendientes de la primera reunión.

- 1.- SEGUR CAIXA ADESLAS SA.-

Ha enviado la declaración responsable sobre el art. 60 del TRLCSP otorgada ante notario y el bastanteo del poder del representante que se hace de oficio, por tanto se admite a licitar

- 2.- ZURICH INSURANCE PLC.-

- Estaba ya admitida.

Se incorporan a la reunión dos representantes de la empresa Segur Caixa Adeslas SA; se les da cuenta de las actuaciones anteriores y la Presidenta abre los sobres número dos, que contienen las ofertas económicas, cuyo resumen es el siguiente:

OFERTAS	PPTO Y LIMITES COBERTURAS	SEGUR CAIXA	ZURICH	OBSERVACIONES
OFERTA ECONOMICA/	262.500,00 €	129.500,00 €	182.047,25 €	B.T. LA OFERTA DE SEGURCAIXA

INCREMENTO COBERTURAS				ES INFERIOR EN EL 29% A LA OTRA ( ART. 85 RLCSP)
Ampliación cobertura perjuicios patrimoniales primarios	250.000,00 €	201.000,00 €	201.000,00 €	
Indemnización por siniestro PC patrimonial	2.000.000,00 €	5.000.000,00 €	2.000.000,00 €	
Indemnización por siniestro RC patronal	2.000.000,00 €	5.000.000,00 €	2.000.000,00 €	
Límite indemnización por siniestro RC profesional	4.000.000,00 €	3.000.000,00 €	0,00 €	
Límite general de indemnización por siniestro	8.000.000,00 €	2.000.000,00 €	4.000.000,00 €	
Aumento del sublímite por víctima	200.000,00 €	700.000,00 €	400.000,00 €	
Aumento del sublímite RC locativa	1.200.000,00 €	5.800.000,00 €	2.800.000,00 €	

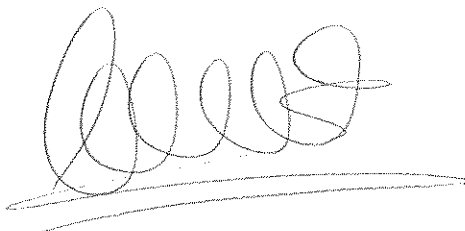
Resultando que la oferta presentada por SEGUR CAIXA ADESLAS supera el límite del 20% previsto en el Reglamento de Contratación, hay que requerir a la empresa para que justifique su oferta y precise las condiciones de la misma, al ser considerada anormalmente baja, en el plazo de cinco días hábiles contados desde el siguiente a la recepción de esta notificación, a los efectos previstos en la cláusula 28ª del PCA.

El representante de la empresa ya adelanta que esta compañía es la anterior contratista del seguro y que ha hecho su oferta teniendo en cuenta los índices de siniestralidad de los años anteriores.

**2.-EXPTE.- 16/2015 SM "CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE INSTRUMENTOS MUSICALES CON DESTINO AL CONSERVATORIO DE MÚSICA "GARCIA MATOS" DE PLASENCIA, DE LA I.C. "EL BROICENSE" DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁCERES, PARA SU ADJUDICACIÓN POR PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD .EXPTE 16/2015.**

Tramitado expediente de licitación del contrato de suministro de instrumentos musicales para el conservatorio García Matos, de Plasencia, por procedimiento negociado, con invitación a tres empresas especializadas Musisol, Promúsica y Musical Princesa, se da lectura al certificado de la Jefe de Servicio de Compras y Suministros que dice que durante el plazo en que estuvo abierta la licitación y hasta las 14 horas del día trece de agosto pasado, sólo se había recibido un escrito de la empresa Musical Princesa SL de fecha 10 de agosto y registro de entrada del día trece, adjuntando un presupuesto.

La Mesa rechaza aceptar este presupuesto cuya presentación no se ajusta al pliego, declarando desierta esta licitación y acuerda solicitar informe a la Jefe de Servicio de la ICB sobre las causas que han dado lugar a esta circunstancias, y si procede iniciar un nuevo expediente de contratación, ampliando la convocatoria al mayor número posible de empresas o desistir de la misma.



Don Antonio Luis Suárez, Director del Conservatorio, ya adelanta que por datos de que dispone sobre precios de mercado, el precio tipo es muy ajustado para los instrumentos que se quieren comprar y que esa puede haber sido la causa de que no presentaran ofertas las empresas consultadas.

**3.-EXPTE.- 17/2015 SV "CONTRATO DE LOS SERVICIOS DE ELABORACION DE UN PROGRAMA FORMATIVO PARA EL PERSONAL TECNICO DEL CEEI EXTREMADURA, POR PROCEDIMIENTO ABIERTO, CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACION.**

Tramitado expediente de licitación del contrato de servicio de elaboración de un programa formativo para el personal técnico del CEEI Extremadura, a propuesta del Director del Área de Desarrollo Sostenible, por procedimiento abierto; según anuncio publicado en el BOP núm. 144 de 28 de julio, se da lectura al certificado de la Jefe de Servicio de Compras y Suministros de fecha trece de agosto de dos mil quince, en el que se dice que hasta las 14 horas del día doce de agosto, en que estuvo abierto el plazo para recibir ofertas, se han presentado las siguientes, con las incidencias que también se indican:

- ANFORA FORMACION S.L.
- SOLUCIONES E LEARNING GPL
- CENTRO DE FORMACION VILLANUEVA SL
- PROSEM CONSULTORIA ESTRATEGICA SL

-IMENER DESARROLLO SOSTENIBLE SL: se recibió por correo ordinario el 13 de agosto, con sello de imposición en correos el día 12 de agosto – sin hora-, pero no acreditó el envío en plazo mediante comunicado al Servicio de Compras y Suministros, según se recoge en la cláusula veinticuatro de las del PCA, párrafo segundo. Tampoco en los sobres indica dirección o datos de contacto para haber pedido información a la empresa por si los errores en la recepción se hubiesen podido aclarar.

1.- La Mesa acuerda no admitir la oferta de la empresa de Imener Desarrollos Sostenibles SL. Por haberse presentado fuera de plazo.

2.- A continuación se revisa la Declaración Responsable de las otras cuatro, comprobándose que todas son correctas.

3.-Se abre el sobre dos que contiene las condiciones de las ofertas cuya valoración está sujeta a un juicio de valor que se entregan al Área de Desarrollo Sostenible, para su valoración, según los criterios de la cláusula 12ª del PCA.

**4.-EXPTE.- 20/2015 SV "CONTRATO DE LOS SERVICIOS MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACION DE LAS APLICACIONES INFORMATICAS ACCEDE, SIGEP Y SICALWIN, POR PROCEDIMIENTO ABIERTO, CON UN SOLO CRITERIO DE ADJUDICACION.**

Tramitado expediente de licitación del contrato de servicio soporte técnico y mantenimiento de las aplicaciones informáticas Accede, Sigep y Sicalwin tanto para la Diputación Provincial y su Organismo Autónomo como para las entidades locales adheridas a la plataforma de servicios municipales de la Diputación de Cáceres, a propuesta del Director del Área de TIC, por procedimiento abierto; según anuncio publicado en el BOP núm. 144 de 28 de julio;

Se da lectura al certificado de la Jefe de Servicio de Compras y Suministros de fecha agosto de dos mil quince, en el que se dice que hasta las 14 horas del día doce de agosto, en que estuvo abierto el plazo para recibir ofertas, se han presentado solamente una, de la empresa AYTOS SOLUCIONES INFORMATICAS SLU.

Ya se ha revisado la declaración responsable y la acreditación de la capacidad, mediante escritura de cesión de derechos de la propiedad intelectual para la explotación de las aplicaciones informáticas objeto de este contrato.

1.- La Mesa acuerda admitir a Aytos soluciones informáticas a la licitación.



2.- A continuación se abre el sobre dos que contiene las condiciones de las oferta económica en la que se compromete a realizar el mantenimiento por un período de un año años, desde la adjudicación, en el precio total de 89.387,14 €, sin superar los precios unitarios para cada una de las cinco aplicaciones incluidas en la oferta económica.

3.- Se valora esta oferta con 100 puntos, quedando clasificada, pendiente de entregar la documentación administrativa.

**FUERA DEL ORDEN DEL DIA SE CONTINUA CON LA TRAMITACIÓN DEL EXPEDIENTE DE VESTUARIO.-**

**EXPTE.- 8/2015 SM "CONTRATO MARCO DE SUMINISTRO DE VESTUARIO DE REPOSICIÓN PARA EL PERSONAL DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁCERES, POR PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD, CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACION.**

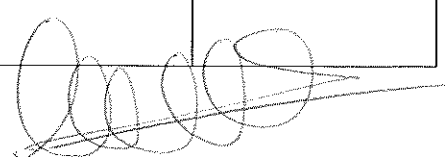
1.- En cumplimiento del acuerdo adoptado por la Mesa de Contratación el pasado día 10, se presenta informe técnico de valoración de las condiciones de las ofertas sujetas a un juicio de valor, según los criterios de la cláusula 12ª del PCA.

Este informe está firmado el día 12 de agosto por la Jefe de Servicio, y se refiere a las características de las distintas muestras y al sistema de realización de pedidos y entregas. Se valoran con 35 puntos las prendas, según diseño, composición, etc y 10 puntos el sistema de gestión de pedidos :

- LUIS ANGOSO SL.- 30 puntos
- Gestión de pedidos, 2 puntos.
- Descripción técnica de las prendas: Traje de señora: 7 puntos, trajes de caballero 8 puntos, calzado: 13 puntos
- EL CORTE INGLES SA- 27 puntos
- Gestión de pedidos, 5 puntos.
- Descripción técnica de las prendas: Traje de señora: 4 puntos, trajes de caballero 5 puntos, calzado: 13 puntos
- JUAN CARLOS MEDINA TRUJILLO.- 32 puntos
- Gestión de pedidos, 2 puntos.
- Descripción técnica de las prendas: Traje de señora: 8 puntos, trajes de caballero 9 puntos, calzado: 13 puntos

2.- Se abren los sobres que contienen las ofertas económicas de todos los artículos incluidos en el contrato, valorados a precios unitarios, aunque se debe cuantificar el total para determinar el importe de cada oferta. El precio supone el 55 puntos. Los importes y valoraciones previas dan el siguiente resultado:

EMPRESAS	VALORACION CRITERIOS SUBJ.	PRECIO Y PUNTUACIÓN	TOTAL	OBSERVACIONES
LUIS ANGOSO SL	30 PUNTOS	54.949,80 €: 35 pts.	65 puntos Segunda clasificada	
EL CORTE INGLES SA	27 PUNTOS	Supera los precios unitarios en la sudadera y cazadora ignífuga		EXCLUIDA.- Ultimo párrafo cláusula 12ª PCA
JUAN CARLOS TRUJILLO MEDINA	32 PUNTOS	35.635,10 €: 55 pts. * se ha incrementado con el total de 10 pantalón de deporte	87 puntos Primera clasificada	* Se le va a pedir que complete la oferta, pues ha omitido un artículo.



3.- Queda valorada en primer lugar la oferta de Juan Carlos Trujillo Medina, aunque tiene que rectificar el error y completar su oferta y en segundo lugar Luis Angoso SL. Y ahora se comunicará esta posición a los dos licitadores por si quieren negociar su oferta.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las trece horas y cuarenta y cinco minutos del día arriba indicado, de todo lo cual como Secretaria certifico

**LA SECRETARIA**

  
**Fdo. María José Izquierdo M. Merás**

**LA PRESIDENTA**

  
**Dña. María Ángeles Díaz Benito**

